

SEGUIR CORTES

Audiencia clave en demanda contra 'fracking' en el Consejo de Estado

Ante el alto tribunal se discute dictamen pericial de la Universidad Nacional sobre la técnica.



Este jueves en el Consejo de Estado se realiza una audiencia para discutir una prueba clave en la demanda contra las normas que regulan el 'fracking'. Foto: Captura de video

RELACIONADOS: CONSEJO DE ESTADO | HIDROCARBUROS | EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO | FRACKING | MEDIOAMBIENTE

Por: Justicia | 17 de septiembre 2020, 05:34 p. m.

Mediante una audiencia pública virtual, el Consejo de Estado realiza este jueves una diligencia clave en la demanda contra las normas que regulan el **'fracking'** en Colombia, el decreto 3004 de 2013 y la resolución 90341 de 2014, que están suspendidos desde finales de 2018.

En la audiencia los demandantes y las entidades estatales demandadas presentarán sus conclusiones y contradicciones a un dictamen pericial elaborado por expertos de la Universidad Nacional sobre la técnica.

Este informe, de más de 500 páginas, es una de las pruebas más amplias en el caso pues abarca el tema –de forma regional, local y global– desde lo económico, social, ambiental, de salud, y cómo impacta la técnica la lucha contra el cambio climático, entre otros aspectos.

Temas relacionados

RESERVAS POTENCIALES DE GAS, SUFICIENTES PARA 130 AÑOS

HASTA FINALES DE 2021 INICIARÁN TAREAS PARA PILOTOS DE 'FRACKING'

¿CUAL ES LA VERDAD DETRÁS DE LA PELEA POR EL FRACKING EN EL CONGRESO?

Ponte al día | **Lo más visto**

- 09:22 P. M. **PICO Y PLACA EN BOGOTÁ**
Lo que se sabe del posible regreso del 'pico y placa' a Bogotá
- 08:00 P. M. **MILLONARIOS FC**
Falleció Ricardo Cíciliano tras luchar contra una neumonía
- 08:04 P. M. **CORONAVIRUS**
Se cae decreto que permita entregar local de comercio por la pandemia
- 08:28 P. M. **FLIP**
FLIP dice que le preocupa orden de arresto contra Gonzalo Guillén
- 09:33 P. M. **PARO**
Comité Nacional de Paro anuncia nuevas movilizaciones en todo el país

(Lea también: [Se reactiva fase final de demanda contra el 'fracking' en Colombia](#))

El peritaje consta de dos informes, el primero, elaborado por seis de los nueve expertos que conformaron la comisión de la universidad, en el que se plantean serias dudas sobre la conveniencia de usar la técnica, y en segundo lugar, hay un informe de los otros tres expertos, quienes dijeron que **si bien existen riesgos asociados al fracking, eso no significa que se materializarán.**

En la audiencia, el primer turno para hablar fue para los 6 expertos que elaboraron el informe que plantea serias dudas sobre el fracking. En principio, la médica toxicóloga Alba Rodríguez expresó que en los últimos años se han reportado múltiples estudios, con abundante soporte científico, que indican que esta es una técnica con altos riesgos **entre ellos problemas de contaminación del aire, del agua, del suelo, daños a la salud humana y de otros seres vivos, sismicidad, exposición a químicos cancerígenos, entre otros.**

(Le puede interesar: ['Fracking': informe clave que llegó al Consejo de Estado abre debate](#))

Igualmente, la profesora recalcó que la "institucionalidad colombiana carece de la infraestructura, recursos y herramientas suficientes para realizar control y seguimiento y hacer cumplir la normatividad" en este caso.

Concluyó entonces que la evidencia científica disponible apunta a que la exploración de yacimientos no convencionales (YNC) con fracking "genera serios riesgos para la salud, principalmente para los grupos más vulnerables, (...) los hallazgos de salud pública evidencian un aumento en el número de partos pre-término, enfermedades respiratorias, alteraciones endocrinas, neurológicas, y un aumento del riesgo de varios tipos de cáncer", expresó la doctora.

(Además: [Pilotos de 'fracking' seguirán vigentes mientras se decide demanda](#))

Seguidamente el geólogo Javier Guerrero señaló que los riesgos de la exploración y explotación convencional de hidrocarburos son menores a los que acompañan el fracking (exploración y explotación no convencional), pero dijo que los riesgos de escapes de gas, **petróleo** y aguas contaminadas de los primeros están relacionados porque **normalmente el fracking se hace en las mismas zonas de la exploración convencional.** Señaló también que con el deterioro de los pozos estos riesgos se vuelven mayores.

Sobre los proyectos piloto, el profesor planteó que "ningún proyecto piloto permitirá concluir que los **riesgos se pueden mitigar y controlar en el resto del país porque la situación geológica en cada lugar es diferente.**" Agregó que es muy difícil que los resultados de aplicar la técnica en Colombia sean muy diferentes a los de otros lugares del mundo donde ya se ha efectuado fracking.

Incuso señaló que las normas actuales del país no son suficientes para mitigar y controlar los riesgos, y que "como lo demuestra la literatura científica, médica y de ingeniería recientemente compilada, no es posible hacer 'fracking responsable' porque existen demasiados riesgos asociados que la técnica no puede ni controlar ni garantizar. No es posible regular y vigilar adecuadamente una técnica que involucra tantas incertidumbres a corto plazo y largo plazo", expresó.

“No es posible hacer 'fracking responsable' porque existen demasiados riesgos asociados que la técnica no puede ni controlar ni garantizar”

Por su parte, el politólogo André-Noël Roth, expuso que hay falencias en los espacios y mecanismos de participación de la comunidad, puesto que hay deficiencias en el cumplimiento de los derechos a la información completa, a participar en la toma de decisiones en diferentes niveles y al derecho a acceder a la justicia. Esto porque, por ejemplo, **sobre los componente químicos usados en la técnica no hay información de acceso público,** y los espacios de participación se centran en asuntos técnicos, obviando la dimensión política.

Añadió que **el fracking afectará el cumplimiento del Acuerdo de París y el compromiso de Colombia de reducir en un 20 por ciento sus emisiones** de gases de efecto invernadero (GEI) a 2030. "Aunque Colombia contribuye globalmente poco al efecto invernadero (0,24 por ciento), el fracking contribuirá inevitablemente al aumento de emisión de GEI, en particular CO2 y metano, y su uso a nivel mundial hace imposible el cumplimiento del Acuerdo de París", indicó.

Y concluyó que en el estado actual del conocimiento científico y de la capacidad institucional no es posible levantar la incertidumbre sobre los riesgos de daños irreversibles a la salud y el medioambiente, y que los beneficios económicos y las consecuencias sociales son muy inciertos.

“Aunque Colombia contribuye globalmente poco al efecto invernadero, el fracking contribuirá inevitablemente al aumento de emisión de gases de efecto invernadero”

El ingeniero civil experto en climatología y planificación hidrológica Jorge Julián Vélez explicó que hay un tema a analizar en lo hidrológico, puesto que el fracking usa una buena cantidad de agua y, si bien según el estudio nacional de agua del Ideam de 2018, en promedio Colombia tendrá periodos con mucha agua, "en ciertas épocas podemos tener escasez y periodos muy secos, y se puede entrar en un conflicto por el uso del agua", dijo.

Indicó que aunque en esto el fracking podría entrar a usar aguas profundas para el líquido que requieren, habría un conflicto ético por qué tan bueno sería que **"para el fracking se usen aguas profundas cuando hay gente aguantando sed".**

Señaló también que en el momento no se ve que las corporaciones y agencias ambientales estén preparadas con personas y equipos, entre otros, para realizar el control, regulación y seguimiento del fracking.

(Le recomendamos: [Esto es lo que dice el Consejo de Estado sobre pilotos del 'fracking'](#))

La profesora Carmenza Castiblanco, magister en economía del medioambiente, señaló que los beneficios económicos del fracking dependen de cómo fluctúen los precios del **petróleo,** y que esto es algo muy difícil de predecir, puesto que podrían mantenerse precios bajos, medios o altos.

Sergio Lopera, ingeniero de **petróleo,** se encargó de presentar las conclusiones del grupos de tres expertos que se alejó de las conclusiones de sus otros 6 colegas. Dijo que el país necesita a la industria de hidrocarburos y habló de algunas recomendaciones que los tres expertos hacen, de cara a evaluar la situación del fracking.

Llamó la atención sobre la necesidad de pensar en la política energética que requerirá un país con población en crecimiento, pero que también es megadiverso y teniendo en cuenta el cambio climático. Añadió que el fortalecimiento institucional es fundamental y que es necesario pensar en un sistema de monitoreo y control, así como dimensionar los riesgos que pueden estar asociados a la técnica para poder mitigarlos.

Así mismo, **los expertos consideraron que la explotación de YNC exige que se hagan Proyectos Piloto de Investigación (PPI) sobre fracking,** en los que se deben involucrar empresas, universidades y comunidades, así como fortalecer la capacidad de ciencia tecnología e innovación.

(Más notas relacionadas: [Estudiarán desacato contra Gobierno por decreto de pilotos de fracking](#))

Terminada la exposición de los peritos de la Universidad Nacional, el abogado Juan Pablo Sarmiento, representante de los demandantes, hizo varias preguntas a los expertos, una de ellas sobre si se pueden reparar integralmente los daños a fuentes hídricas.

A eso Pedro Benjumea, ingeniero de **petróleo,** respondió que **"un evento de derrame es irreversible,** uno no puede volver a su estado original un agua contaminada, no es mitigable, pero eso dependerá de qué tan grande es el derrame". André-Noël Roth añadió que la capacidad institucional no es suficiente para el control y mitigación, y que una vez que se experimenta el daño, no hay forma e volver atrás.

Aunque Lopera, dijo que todos los acuíferos de los que se habla tienen cientos de pozos perforados, por lo que, comentó que la preocupación real por la contaminación de acuíferos es muy pertinente "pero de eso se tiene bastante conocimiento y capacidad de control".

La profesora Rodríguez comentó que el tema no es solo mitigar el daño en las aguas, sino que hay daños que pueden generarse en las personas que tiene contacto con las mismas, que pueden llegar a tener productos radioactivos. **"Hay daños que van a quedar por el consumo de esas aguas, por los suelos", recalcó, y dijo que el daño va mucho más allá de una afectación a las aguas.**

“Hay daños que van a quedar por el consumo de esas aguas”

Por su parte, Edinson Zambrano, apoderado del **Ministerio** de Minas, indicó que la cartera presentará unas objeciones por error grave contra el dictamen más extenso, es decir el entregado por 6 expertos.

Indicó además que el **Ministerio** presentará otro dictamen, elaborado por otras personas, entre ellas un médico, un economista, un geólogo, un ingeniero sanitario y un ingeniero de **petróleo,** "este dictamen se aporta con la finalidad de dejar en evidencia las falencias de este dictamen pericial que he mencionado", señaló.

A las 5 de la tarde de este jueves se suspendió la audiencia, que continuará este viernes desde las 9 a. m.

JUSTICIA
En Twitter: [@JusticiaET](#)
justicia@eltiempo.com

DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante. Personaliza, [CONOCE MÁS](#) y descubre e infórmate.

Descubre noticias para ti

- DELITOS** 9:48 AM
Narcotraficantes vendían información sobre agentes de la DEA
- INVESTIGACIÓN** 8:24 PM
FLIP dice que le preocupa orden de arresto contra Gonzalo Guillén
- CORTES** 4:58 PM
Se cae decreto que permita entregar local de comercio por la pandemia
- CONTENIDO PATROCINADO** SEPTIEMBRE 17 DE 2020
El Auto-cuidado, un método esencial en la prevención del cáncer

Empodera tu conocimiento

- FLIP** 08:24 P. M.
FLIP dice que le preocupa orden de arresto contra Gonzalo Guillén
- IVÁN DUQUE** 06:01 P. M.
Expedirán lineamientos para practicar deportes individuales
- CORONAVIRUS** 04:58 P. M.
Se cae decreto que permita entregar local de comercio por la pandemia
- VUELOS INTERNACIONALES** 04:34 P. M.
Viaje internacional: pedirán prueba covid después del 30 de septiembre

Nuestro Mundo

COLOMBIA | INTERNACIONAL | BOGOTÁ | MEDELLÍN | CALI | BARRANQUILLA

- INDÍGENAS** 09:35 P. M.
Anuncian millonaria recompensa por indígenas que derribaron estatua
Aldelma de Popayán y director de Seguridad Ciudadana de la Policía hab ...
- SABOR BARRANQUILLA** 07:30 P. M.
Sabor Baranquilla llega a las casas con la mejor sazón
- CAJAS DE COMPENSACIÓN** 07:20 P. M.
Una alianza por la salud y el bienestar de los vallecaucanos
- SECUESTRO** 09:20 P. M.
20 años sin reparar el dolor por el secuestro del kilómetro 18
Familias y víctimas de uno de los hechos que marcaron la historia del ...
- VALLE DE CAUCA** 06:43 P. M.
15 MUERTOS POR COVID-19 en el Valle del Cauca este jueves; 602 casos

Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO

